

Guayaquil, 01 de Marzo del 2001

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
HERB7SPICES S.A.
Ciudad.

Distinguidos señores:

En cumplimiento de mi deber como COMISARIO PRINCIPAL de la Empresa HERB7SPICES S.A., me permito presentar ante ustedes mi informe sobre las actividades durante el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2000.

Después de haber revisado y efectuado un somero análisis sobre las actividades de la empresa, procedo a dejar constancia de lo siguiente:

1.1.- La Empresa no ha realizado actividad o transacción alguna durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2000.

1.2.- Para el cumplimiento de mis funciones se me han dado todas las facilidades del caso, por lo que me ha sido factible emitir mi opinión, una vez realizada la revisión integral de los Libros Contables y la correspondencia, así como sus libros sociales.

1.3.- La Empresa ha sido administrada por el señor Carlos Rolando Moreno Suarez, quien tiene el nombramiento vigente de PRESIDENTE EJECUTIVO.

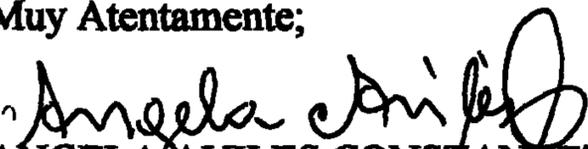
1.4.- Para poder realizar la función de COMISARIO PRINCIPAL, esta ha sido dispuesta por la JUNTA DE ACCIONISTAS, conforme a lo dispuesto en los Art. 229, 307 y 321 de la Ley de Compañías.

1.5.- Para efectos de control he revisado los comprobantes de Ingresos y Egresos los mismos que en su numeración se determina que no han sido usados.

1.6.- La presentación de los Estados Financieros, refleja realmente la posición de la Empresa al momento, es decir no se han producido movimientos o transacciones durante el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2000.

De los señores de la Junta General;

Muy Atentamente;


ANGELA AVILES CONSTANTE
COMISARIO

26 JUL 2001

